



**COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE FOROS DE DEBATES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL 2024-2025**

**MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN URGENTE DE LA COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE LOS FOROS DE DEBATES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL 2024 – 2025.**

A las veintiún horas con treinta y dos minutos del 14 de abril, inició la cuarta sesión urgente de 2025 de la *Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de debates para el proceso electoral local extraordinario del Poder Judicial 2024 – 2025* (CPSOyCFDPEPJ), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), realizada de manera virtual, a través de la plataforma *Microsoft Teams*, con la participación de las personas funcionarias siguientes:

Erika Estrada Ruiz	Consejera electoral, presidenta de la CPSOyCFDPEPJ
Cecilia Aída Hernández Cruz	Consejera electoral, integrante de la CPSOyCFDPEPJ
Ernesto Ramos Mega	Consejero electoral, integrante de la CPSOyCFDPEPJ
Marco Iván Vargas Cuellar	Secretario técnico de la CPSOyCFDPEPJ

Asimismo, asistieron las personas funcionarias del IECM en calidad de invitadas:

César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario administrativo
Héctor Alfredo Robles García	Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística
Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización
Carlos Román Cordourier Real	Director Ejecutivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.



**COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE FOROS DE DEBATES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL 2024-2025**

Lic. Estefania Mena Ibarra

Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos

En virtud de que existe el quórum legal para sesionar, previsto en el artículo 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto Electoral, se declaró abierta la sesión, por lo que se le solicitó al secretario, dar lectura al proyecto de Orden del día.

Posteriormente, la presidenta de la Comisión sometió a consideración de las personas integrantes el proyecto de orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos, en virtud de que fueron enviados con antelación:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025, por el que se extiende el plazo para que las candidaturas respondan a la invitación para participar en los foros de debate del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 organizados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El Secretario Técnico consultó en votación nominal la aprobación del orden del día y de la dispensa de la lectura de los documentos, resultando ambos aprobados por unanimidad de votos.

Desahogado lo anterior, se procedió al análisis de los puntos enlistados.

- 1. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 por el que se extiende el plazo para que las candidaturas respondan a la invitación para participar en los foros de debate del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 organizados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México.**

La consejera electoral presidenta, instruyó al secretario técnico dar una breve descripción del documento, en donde expone que el objetivo es ampliar las

condiciones de participación y fortalecer los principios de inclusión, equidad y máxima publicidad que rigen la organización de los foros de debate, se somete a consideración de esta Comisión el proyecto de acuerdo mediante el cual se otorga una prórroga de 24 horas al plazo originalmente establecido para que las personas candidatas manifiesten su interés en participar en dichos foros. Esta ampliación permitirá incorporar todas las manifestaciones que se reciban hasta las 23:59 horas del martes 15 de abril, sin afectar la programación general ni los criterios establecidos previamente por la Comisión.

Al no haber más intervenciones, las consejeras y el consejero electoral integrantes de la CPSOyCFDPEPJ votaron nominalmente y aprobaron, por unanimidad, el acuerdo siguiente:

**CPSOyCFDPEPJ/009/2025.** Se aprueba el Acuerdo de la Comisión Provisional para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 por el que se extiende el plazo para que las candidaturas respondan a la invitación para participar en los foros de debate del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 organizados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

No habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en el Artículo 46, Fracción V, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto, a las veintiún horas con treinta y ocho minutos de la fecha de su inicio, se dio por concluida la cuarta sesión urgente de 2025 de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de debates para el proceso electoral local extraordinario del Poder Judicial 2024 – 2025.

**Erika Estrada Ruíz**  
Consejera electoral  
presidenta de la Comisión

**Cecilia Aída Hernández**  
Consejera electoral  
integrante de la Comisión

**Ernesto Ramos Mega**  
Consejero electoral  
integrante de la Comisión

# HOJA DE FIRMAS